

Madrid, 19 de diciembre de 2023

TRAJANO IBERIA SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente, publica la siguiente

Otra información relevante

El Consejo de Administración de Trajano Iberia, en su sesión celebrada el pasado día 14 de diciembre de 2023, ha acordado la distribución de dividendos a favor de los accionistas por los siguientes conceptos e importes:

1. Dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2023.

Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,0800
Importe unitario de retención fiscal (euros/acción)	0,0152
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,0648

(*) Excluyendo las acciones de autocartera

2. Dividendo con cargo a prima de emisión (reserva de libre disposición).

Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,15
Importe unitario de retención fiscal (euros/acción)	0,00
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,15

(*) Excluyendo las acciones de autocartera

Ambos pagos se efectuarán con arreglo al siguiente detalle:

Last trading date	21 de diciembre de 2023
Ex – date	22 de diciembre de 2023
Record – date	27 de diciembre de 2023
Fecha del pago del dividendo	28 de diciembre de 2023

El reparto de estos dividendos se efectuará a través de los medios que la “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.



Unipersonal” (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago GVC Gaesco Valores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Trajano Iberia SOCIMI, S.A.

D. José Luis Palao Iturzaeta
Secretario del Consejo